



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 14 de julio de 2020

ACTA N°41

RES. N° 1

EXP. 2020-25-1-002902.

Pm

VISTO: El próximo 18 de julio de 2020 se conmemora el 190° aniversario del primer acto por la Jura de la Constitución de la República.

CONSIDERANDO: I) Que corresponde a los Consejos de Educación y de Formación en Educación recordar a las distintas Direcciones de los centros habilitados llevar a cabo acciones para la conmemoración de dicho acontecimiento.

II) Que asimismo, se entiende relevante que en el marco de la citada celebración el Consejo Directivo Central incluya en su página web una publicación que rememore el mencionado hecho histórico.

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

1) Exhortar a los Consejos de Educación y de Formación en Educación para que las Direcciones de los centros habilitados desarrollen acciones para conmemorar el 190° aniversario del primer acto de la Jura de la Constitución de la República que se celebra el próximo 18 de julio de 2020.

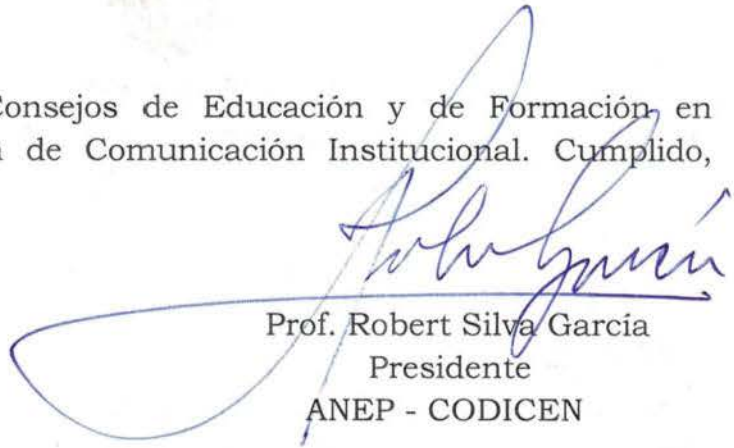
2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional del Consejo Directivo Central el diseño de un mensaje que aluda a la referida fecha patria, a los efectos de ser publicado en la página web del organismo.

3) Solicitar a los Consejos de Educación y de Formación en Educación que incluyan en sus páginas web institucionales una publicación que rememore el referido hecho histórico.

Comuníquese a los Consejos de Educación y de Formación en Educación y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese sin perjuicio.



Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN



Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN